

LA FAMILIA DE GOYA Y LA LOCURA

por

ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DOCTOR*
ANTONIO SEVA DÍAZ**

La producción pictórica de Goya, sin duda, toca en muchos aspectos temas relacionados con la locura, hecho al que pensamos que no se ha dado una explicación suficiente. Esto nos ha llevado a intentar aclarar algunos aspectos de esa original predilección que tuvo Goya por estos temas, y lo hacemos partiendo de la hipótesis de una enfermedad mental padecida por él, o por algún miembro de su familia, que le llevaría a conocer de cerca algún asilo de locos y a tener esa auténtica *obsesión por la locura, por sorprender gestos furiosos, macabras hilaridades, actitudes entre bestiales y enardecidas de posesos*, en palabras de Camón Aznar¹. Hay que tener en cuenta que Goya pintó al menos dieciocho obras en las que representó, de una u otra forma, a enfermos mentales².

(*) Doctora en Historia. Profesora Asociada de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Universidad de Zaragoza.

(**) Catedrático de Psiquiatría. Jefe del Departamento de Psiquiatría. Hospital Clínico Universitario de Zaragoza.

¹ CAMÓN AZNAR, J. *Francisco de Goya*, Zaragoza, Instituto Camón Aznar, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y la Rioja, Tomo II, 1981, p. 110.

² CAMÓN AZNAR, J., *op. cit.*, Tomo III, pp. 120 y 174, y Tomo IV, pp. 174-187 y 218, nos ofrece el siguiente repertorio de obras de Goya representando a enfermos mentales:

- 1) Una pintura titulada "Loco" que pertenece a la Colección de Z. Bruck en Buenos Aires y en la que aparece un enfermo furioso y encerrado en una celda con las manos atadas.
- 2) Un dibujo titulado "Loco furioso" que pertenece a la Colección Ian Woodner de Nueva York.
- 3) Otro dibujo titulado "Loco Africano" que desgraciadamente, como algunos más se perdieron durante la Segunda Guerra Mundial ya que pertenecía a la Colección de Gerstenberg. Se trata de un enfermo que se halla en una celda iluminada por una ventana con gruesos barrotes.
- 4) "Locos", es otro cuadro que se encuentra en el Museum of Fine Arts de Boston y que representa a una multitud de locos de entre los que destacan dos, uno muy bien iluminado y otro que permanece en la sombra.
- 5) En este mismo museo existe otro cuadro con el título "Loco por errar".
- 6) "De la Casa de Misericordia de Zaragoza. Loco", es otro de los cuadros que habiendo pertenecido a la Colección Gerstenberg, desgraciadamente se perdió.

La verdadera naturaleza de la enfermedad, que afectó al pintor tan profundamente en su vida, ha permanecido en el más absoluto misterio a pesar de haber interesado sobremanera a todos los estudiosos de su obra a fin de explicar la conexión que pudiera haber entre la enfermedad que sufrió con su producción pictórica y sobretodo con los cambios operados en ella.

En el epistolario³ que existe en relación con Goya y sus padecimientos, la primera noticia que se tiene sobre su enfermedad coincide con un viaje que Goya realizó en el mes de Octubre de 1792 a Andalucía, sin haber solicitado permiso para ello. Al parecer el coche en el que viajaba se rompió en Despeñaperros y él, intentando repararlo, se enfrió. Probablemente su enfermedad debió presentarse entre el 10 y el 15 de Diciembre de aquel año en la ciudad de Sevilla, marchando a continuación a Cádiz a casa de su amigo Sebastián Martínez, seguramente atraído por la fama de su Facultad de Medicina.

Como había partido de viaje sin permiso, lo solicita después por enfermedad, lo que se le concedió con fecha de Enero de 1793, estando éste firmado por el Duque de Frías. Existe una carta fechada el 5 de Enero de ese mismo año en el que Sebastián Martínez cuenta a Zapater la gravedad de su estado. El día 19 de Enero contesta Zapater a Sebastián Martínez diciéndole que “*la naturaleza del mal es de las más temibles*”. Otra carta de Sebastián Martínez

- 7) Otro dibujo titulado también “Locos” que pertenecía esta misma colección ha desaparecido y en él aparecían dos enfermos.
- 8) Además, otro cuadro perdido de aquella colección fue el titulado “Loca que vende los placentes” representando a un loca insinuante.
- 9) Otro cuadro con el título “Locos”, pertenece a la Colección del Marqués de Castromonte de Madrid y representa a un loco en situación de perplejidad y desconcierto.
- 10) “Loco furioso” que pertenece a una colección particular de París representa a uno embutido en su camisa de fuerza.
- 11) Igualmente, en una colección privada de esta misma ciudad, existe otro titulado “Loco por escrúpulos” que representa a un suicida al lanzarse al vacío.
- 12) “Loco pícaro” se encuentra en el Museo Nacional de Estocolmo y representa a una figura masculina vestida de mujer, simulando un embarazo.
- 13) El titulado “Locura” es un dibujo en el que un loco aparece como protestando de la jaula en que esta encerrado, y pertenece a la Colección E.V. Zhaw, de New York.
- 14) “Locos luchando” es otro dibujo que se halla catalogado en el Museo del Prado con el número 399.
- 15) “Loco en una celda” es otra versión de esta serie dedicada al enfermo mental, parece un idiota con las manos atadas a la espalda. Estaba en la Colección Gerstemberg de Berlín y también se perdió.
- 16) Una miniatura titulada “Locos”, cuyo paradero es desconocido pero que fue publicada por Gudiol.
- 17) Y por supuesto los dos cuadros que figuran en este trabajo, uno titulado “Corral de locos” (Figura 1) perteneciente al Meadows Museum de la Southern Methodist University en Dallas, Texas.
- 18) Y el otro que se halla en la Real Academia de San Fernando de Madrid (Figura 2).

³ CAMÓN AZANAR, J., *op. cit.*, Tomo II, pp. 96-99.

a Don Pedro Arascot, influyente personaje de Palacio, tiene fecha de 19 de Marzo de aquel año, y en ella se solicita una prórroga del permiso por enfermedad, manifestando Sebastián Martínez en ella que “...*el mal que le hace a su cabeza, que es donde tiene todo su mal*”. El 29 de Marzo, en otra carta de Sebastián Martínez a Zapater, le cuenta que Goya tiene ruido en la cabeza y sordera, pero que está mejorando de la vista y de su equilibrio al andar. En otra carta que escribe Zapater a Bayeu, el 30 de Marzo, agradece a éste su intercesión para conseguir la prórroga, y dice en ella que “*A Goya, como te dije, le ha precipitado su poca reflexión, pero ya es preciso mirarlo con la compasión que exige su desgracia y como a un hombre enfermo...*” Al parecer, y según la previsión que hizo su amigo Sebastián Martínez al solicitar aquella prórroga, debió encontrarse mejorado de su enfermedad como para volver a Madrid probablemente a finales de Mayo de 1793.

Los testimonios de los contemporáneos nos dan algunas ideas. Así por ejemplo, Jovellanos en su Diario fechado el 17 de Febrero de 1794, dice que Goya le contesta afirmando que “*de resultas de la apoplejía no he quedado hábil ni para escribir*”. Su enfermedad al parecer paralizaba sus manos, y algunos piensan que debió afectarle para seguir pintando. La ociosidad en la que cayó por estas dificultades se traduciría en una falta de interés y de entusiasmo por las pinturas de los cartones destinados para ser tapices. Cuando se le libró de estos encargos, entonces Goya comenzó a crear unos obras pictóricas diferentes que debieron surgir del estado de soledad y dolor en el que se debatía.

El 31 de Marzo de 1793, el pintor Cosme Acuña se refería al padecimiento de una “*perlesía*”. Ruperto de Artigosa, en una carta que dirige al propio Goya le dice: “*ya sabe Vd. amigo Goya que el médico es un confesor prudente. Nada recele, ni le conturbe, pero aténgase siempre al adagio cada oveja con su pareja*”, con lo que parece se inclinó por una enfermedad de transmisión sexual.

Hay que añadir también que esa enfermedad y/o crisis personal de Goya, pudiera también relacionarse con la situación sociopolítica que se estaba dando y que tanto afectó al mundo de entonces: la Revolución Francesa, el encumbramiento de Godoy, y en fin, las nuevas ideas de la Ilustración.

Lafuente Ferrari⁴ afirma que Goya sale de la crisis producida por la enfermedad con nuevos bríos y con una voluntad de crear y una libertad de espíritu que ensanchará mucho mas su capacidad y sus posibilidades como artista. Así, la sordera de Goya en vez de ser un elemento negativo se convertirá en un elemento reforzador de su voluntad creativa.

⁴ LAFUENTE FERRARI, E. *Los caprichos de Goya*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A., 1978.

Desde el lado de la Medicina, algunos médicos defendieron que se trataba de un “ataque avariósico” que le dejó como secuela una sordera pero que no afectó nada su gran capacidad creadora. Sánchez de Rivera⁵, por ejemplo, afirmó que esa enfermedad no pudo ser una arteriosclerosis cerebral, dada su edad, todavía joven para ello; y tampoco debió tratarse de un cuadro hemorrágico cerebral, ya que la parálisis desapareció. No obstante, este mismo autor, afirma que Goya tuvo una hemiplejía derecha con consecuentes dificultades para escribir, adelgazamiento, palidez, abatimiento, vértigos, tristeza, olvidos, cefaleas, estupor, manía, melancolía y delirios alucinatorios. Según él, la muerte de sus hijos de pequeños, apoyaría la idea de que se trató de una “*avariosis hereditaria*”. A pesar de todo ello, la lucidez intelectual de Goya no resultó afectada como hubiese ocurrido si se hubiera tratado de una demencia orgánica; y además sus hijos murieron antes de que se manifestase la enfermedad en el pintor.

Han sido varios –y desde luego muy importantes– los médicos de nuestro siglo que han opinado sobre la enfermedad de Goya. D. Gregorio Marañón⁶ por ejemplo, pensaba en la existencia de una base sifilítica. El Prof. Don Antonio Vallejo Nájera⁷, lo relacionó con una psicosis esquizofrénica. Y para Blanco Soler⁸, la enfermedad de Goya se correspondería mas bien con el inicio, precisamente en el año 1793, de una esquizofrenia o cuando menos de una paranoia o delirio de los sordos, cuadro éste que describiría E. Kraepelin⁹ dentro de su internacionalmente reconocida clasificación de enfermedades mentales. La hemiplejía que padeció, decía, no fue sino la consecuencia de una simple labilidad vascular encefálica. Y su sordera podría tener explicación en una neurolaberintitis tóxica sifilítica adquirida en su viaje a Andalucía en el momento en que allí había una epidemia.

Un psiquiatra norteamericano, Niederland¹⁰, hace más de veinte años defendía la etiología tóxica –por el plomo contenido en las pinturas– en estos padecimientos de Goya, cosa que nosotros de acuerdo con Vallejo-Nájera Botas¹¹ descartamos. Por cierto que éste último, hijo del Prof. Vallejo Nájera, no estuvo de acuerdo con la interpretación dada por su padre, quien –como decíamos anteriormente– defendió el diagnóstico de esquizofrenia leve con tres agudizaciones de esta enfermedad a lo largo de su vida¹². Vallejo-Nájera hijo, a di-

⁵ CAMON AZNAR, J. *op. cit.*, p. 102.

⁶ *Ibid.*, p. 102.

⁷ VALLEJO NÁJERA, A. *Locos Egregios*, Barcelona, Salvat, 1953, pp. 312-315.

⁸ *Ibid.*, p. 103.

⁹ KRAEPELIN, E. *Psychiatrie*, 9 Leipzig, Aufl. Georg Thieme, 1927.

¹⁰ NIEDERLAND, W.G. “Goya’s Illness”, *N.Y. State Med.*, 1972, 72, 413. Cit. por Vallejo-Nájera Botas en *Locos Egregios*, Barcelona, Ed. Planeta, 1992.

¹¹ VALLEJO-NÁJERA BOTAS, J.A., *Locos egregios*. Barcelona, Editorial Planeta S.A., 1992, pp. 145-163.

¹² VALLEJO NÁJERA, A., *op. cit.* pp. 312-315.

ferencia de su padre, da al padecimiento de Goya una interpretación existencial, de manera que la enfermedad por sí misma supuso una crisis vivencial de tal calibre, que fue ello lo que provocó el cambio psicológico sufrido por el pintor; pero desde luego para él no sufrió ni una esquizofrenia ni tampoco una “*psicosis saturnina*”.

En relación con la “*psicosis saturnina*”, recientemente tuvimos la ocasión de responder al Prof. Frosch, psiquiatra igualmente norteamericano, a una réplica que hizo a un trabajo nuestro sobre este mismo tema de la enfermedad de Goya, que se publicó en la revista “*History of Psychiatry*”¹³. El defiende la intoxicación por el plomo y nosotros siguiendo a Vallejo-Nájera hijo, no estamos de acuerdo con ello, basándonos en el hecho de que una intoxicación crónica por este metal, habría producido secuelas permanentes de carácter neurológico, pero sobre todo un deterioro mental incompatibles con la precisión del pulso del pintor y con la gran agilidad psicológica que éste manifestó hasta su tardía muerte. Pero es que por otro lado, se conocen las facturas que el droguero enviaba al pintor en relación con los materiales utilizados para pintar (carbonato de plomo blanco), facturas éstas que se conservan junto a otras: las del operario encargado de moler personalmente los colores y con el polvo obtenido mezclar los aceites. Este hombre se llamaba Pedro Gómez, y existen una serie de cartas e informes escritos de Goya a él, en relación con su trabajo. De manera que una cosa parece ser cierta, y es que Goya no molía los colores, sino que esta tarea la realizaba el propio Pedro Gómez, que por otro lado se sabe que a pesar de los muchos años dedicados a este trabajo gozó siempre de una magnífica salud. Así Vallejo-Nájera hijo, concluye diciendo que si el material que utilizaba Goya era tan tóxico, ¿por qué no enfermó precisamente el que realmente molía estos materiales, mas aún cuando los accidentes por inhalación se dan con mayor frecuencia en el que muele los colores?

Nos planteó igualmente el Prof. Frosch otra posibilidad, la de que –al igual que sucedía por aquel tiempo– el vino consumido por Goya llevase cantidades importantes de plomo, como, según él, ocurría frecuentemente con otras bebidas alcohólicas en otros países. Esta segunda interpretación ya nos parece extremadamente rebuscada, pero además no nos consta que en la elaboración de los vinos de Aragón, por aquel tiempo, se utilizase ningún tipo de destilación ni proceso alguno, en el que pudiera intervenir el plomo. Al menos nada de ello nos informa Ignacio de Aso¹⁴ en su obra *Historia de la Economía Política de Aragón*, la mejor fuente histórica aragonesa para este tema.

¹³ FERNÁNDEZ DOCTOR, A. y SEVA DÍAZ, A. “A discovery throwing light on the illness of F. de Goya y Lucientes”. *History of Psychiatry*, 1994; 5, 97-102.

¹⁴ ASSO, Ignacio de, *Historia de la Economía Política de Aragón*. Zaragoza, Francisco Magallón, 1798. Edición Facsímil, Zaragoza, Guara Editorial, 1983, p. 65.

Efectivamente las opiniones de los diferentes autores, que han tratado el tema, son muy diversas; desde los que ven una base orgánica y lesional en su enfermedad a aquellos otros que la interpretan de un modo más dinámico, psicológico y humano en el sentido comprensible del término.

Incluso Camón Aznar¹⁵ cree que en este misterio que rodea a la enfermedad de Goya, y que da lugar a posturas a veces tan contradictorias, juega su papel también un proceso de falseamiento de los propios informes y de la datación de las cartas que se han manejado, por conveniencias particulares del propio Goya, lo cual no hace sino aumentar la confusión sobre sus padecimientos.

Pero volvamos de nuevo a las interpretaciones que se han hecho sobre sus dolencias. En este sentido, señalaba Eugenio D'Ors¹⁶, como algunos biógrafos del famoso pintor de Fuendetodos decían que “*la familia de la madre de Goya, aunque tronada, procedía de estirpe noble*”¹⁷. Y ese “*mal que le hace a su cabeza, que es dónde tiene toda su mal*”, que afirmaba Sebastián Martínez¹⁸ y que le genera abatimiento profundo, depresión, delirios, alucinaciones, etc., etc., acaso ¿no podría corresponderse realmente con una enfermedad mental?

El problema sería saber qué tipo de enfermedad era. Pudiera tratarse de una psicosis de las que hoy llamamos exógenas, es decir de las que poseen una clara base organicocerebral, tal como una psicosis luética o sifilítica, y como hemos visto, defensores de ello los ha habido. Pero también pudiera tratarse de una psicosis de las conocidas como endógenas, es decir de aquellas en las que existe algún tipo de mecanismo anclado en las bases genéticas del individuo y por tanto con una mayor o menor afectación familiar. Una de estas enfermedades, es la psicosis esquizofrénica que puede ofrecer formas clínicas parecidas al cuadro mental presentado por Goya, ya que la evolución de la esquizofrenia, no siempre es tan deteriorante desde el punto de vista psicológico, especialmente en las formas tardías que aparecen a partir de los 40 años. En estos casos de psicosis tardías, en constituciones con biotipo pícnico –como era su caso– y en personalidades de la riqueza intelectual de la categoría del pintor, el deterioro es mucho menor, caracterizándose además estos brotes psicóticos por la gran creatividad y originalidad en sus producciones.

Podríamos, así pues, inclinarnos por el posible padecimiento de un brote tardío de esquizofrenia en Goya, basándonos en este enfoque clínico-evolutivo al que añadiríamos ese gran conocimiento que Goya tenía de los enfermos mentales y sus estados anímicos tan bien representados por él.

¹⁵ CAMON AZNAR, J., *op. cit.*, p. 96.

¹⁶ D'ORS, E. *El vivir de Goya*. Barcelona, Ed. Planeta, 1980.

¹⁷ El término *tronada* puede tomarse en dos sentidos, o loca, o venida a menos, nosotros lo hemos tomado con el significado de loca.

¹⁸ CAMON AZNAR, J., *op. cit.*, p. 96.

Sin embargo, también es cierto que existen otras importantes psicosis de tipo endógeno que no dan lugar a deterioros mentales como sucede con las psicosis afectivas, es decir las también denominadas psicosis maniacodepresivas, grupo de enfermedades éstas que cursan con fases a veces repetidas de exaltación patológica o de depresión profunda. Autores como Manuel Parejo¹⁹ han realizado brillantes contribuciones al conocimiento psicológico de la vida y obra de Don Francisco de Goya. En su trabajo, este autor defiende el padecimiento por parte del pintor de “*distimias depresivas*”, cuadros éstos que se presentaban de una forma fásica o cíclica y con toda la apariencia de endogeneidad. Ello acerca los padecimientos de Goya al círculo de las psicosis maniacodepresivas; sin embargo, la constelación circunstancial de acontecimientos existenciales personales precede –en el caso de Goya– a lo endógeno en cada uno de los ciclos de su vida, lo cual suele ser excepcional en esta enfermedad.

Afirma así Parejo, que no podemos penetrar mucho más en el diagnóstico de su enfermedad, pues no existe ninguna posibilidad de referirse a sus antecedentes hereditarios: “de los padres de Goya nosotros no sabemos nada, ni tampoco de sus hermanos”, dice²⁰.

Nuestra aportación original a estas reflexiones diagnósticas sobre la posible enfermedad psiquiátrica de Goya se basa en nuestro descubrimiento dentro de las investigaciones históricas que desde hace años venimos realizando en el campo de la Historia de la Medicina, y más concretamente en el de la historia de los hospitales.

Así, en el curso de nuestros trabajos sobre el Real y General Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza, que tanta relevancia alcanzó en la asistencia a los enfermos mentales, hemos encontrado los nombres de dos dementes que fueron ingresados en las Quadras de Locos del Hospital y que se llamaban: Francisco Lucientes y Francisca Lucientes²¹. El primero ingresó el 31 de Mayo de 1762 y la segunda, una mujer, ingresó el 30 de Julio de 1764. Ambos enfermos procedían del pueblo zaragozano de Fuendetodos, es decir del mismo pueblo en dónde nació Goya y vivía la familia de su madre.

En aquellos años en que se ingresaron estos enfermos, Goya tenía alrededor de 16 años de edad, de manera que bien pudieran ser estos dementes sus tíos, hermanos de la madre que se llamaba Gracia Lucientes.

¹⁹ PAREJO MORENO, M. “Estudio biopatográfico de Don Francisco de Goya y Lucientes”. *Archivos de Estudios Aragoneses*, 1952; 1, 125-192.

²⁰ *Ibid.*, p. 192.

²¹ Archivo Histórico Nacional, Sección de Consejos, Legajo 19.256, nº 10, fols. 282 y 290, 10 Noviembre, 1767.

¿Conocía tan bien las Quadras de Dementes el pintor de Fuendetodos, precisamente por haber ido a este hospital cuando era joven a visitar a sus probables tíos, Francisco Lucientes y Francisca Lucientes?. Desgraciadamente no nos ha sido posible confirmarlo en los Archivos Parroquiales del pueblo de Fuendetodos (Zaragoza), cuna de Goya, ya que toda la documentación existente desapareció durante la Guerra Civil española de 1936-39.

Creemos que el hallazgo de este componente geneticofamiliar en Goya es importante y apoya una de las tesis que se han venido manteniendo con relación al tipo de enfermedad que padeció: una forma de esquizofrenia de inicio tardío o bien una psicosis afectiva. Si el resultado del padecimiento de la enfermedad, no solo no deterioró su capacidad y su voluntad creativa, sino que al contrario la enriqueció, habremos de inclinarnos más por la segunda: la psicosis afectiva.

De Don Francisco de Goya y Lucientes sabemos que tuvo varios hermanos, Rita, Tomás y Jacinto; que su madre se llamaba Gracia Lucientes y su padre Braulio José Benito Goya (1713-1781), que se casaron en el año 1736; que su padre era hijo de Pedro Felipe de Goya y Sánchez, quien se casó en el año 1701 con D^a Gertrudis Franque y Zúñiga; que los tíos paternos del pintor fueron M^a Josefa Gertrudis (1702-1706), María Manuela Mónica (1704-1706), Isabel María (1706-falleció antes de 1727 pero sin poder concretar más), Miguel Francisco José Gregorio Cristóbal (1708-1711), María Josefa Nicasia (1710-1712), Angela Agustina Josefa Benita (1715-) y Magdalena Gertrudis Francisca (1717-). De su madre, D^a Gracia Lucientes, sabemos que era hija de D. Miguel Lucientes y de D^a Gracia Salvador.

De esta saga materna, hemos conseguido importante información a través de las *Pruebas de Infanzonía de los Lucientes de Fuendetodos*²². Aunque éstas no concluyen que estos dos enfermos mentales fueran hermanos de la madre de Goya, ya que se silencia su existencia, tanto en su línea directa como en la colateral (lo cual es normal), nos ha parecido interesante ofrecer la información obtenida de esta familia que se remonta hasta el siglo XV. En el organigrama 1 y su continuación puede verse la línea directa que procedente de Uncastillo pasa después a Fuendetodos. Los organigramas 2, 3 y 4 representan las líneas colaterales.

Si los terminales de estas familias Lucientes afincadas en Fuendetodos, las cotejamos con la lista de vecinos en aquella localidad en el año 1765 (Anexo 1), veremos como en este pueblo no había mas Lucientes que los expuestos en los organigramas 1 y 4.

²² Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Pruebas de Infanzonía: Lucientes de Fuendetodos.

Como decíamos al principio, la relación de Goya con la locura está en muchos de sus cuadros, y dada la fidelidad con la que refleja sus temas y situaciones debió conocerla muy de cerca. No sólo plasma estos temas de la locura en sus más diversas manifestaciones, individualizándolos en diferentes producciones artísticas suyas, sino que las refleja crudamente en los propios lugares de la asistencia hospitalaria y asilar de estos enfermos. La contemplación del cuadro (Figura 1) que pinta en el año 1794, dos años después de caer enfermo, y que titula *Corral de locos* nos retrotrae forzosamente a las *Quadras de Dementes del Real y General Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza*, que sin duda Goya debió conocer de forma muy directa. Este cuadro en el que se representa una riña entre dos pobres dementes desnudos, mientras otro se halla situado en un primer término y otro más alborota en el centro de la puerta por dónde asoman otros dementes, se encuentra en el Meadows Museum de la Southern Methodist University de Dallas, en Texas.

El que esté inspirado en el Departamento de Dementes del Real y General Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, lo ratifica una carta escrita por Goya, fechada el 7 de Enero de 1794 y dirigida a Don Bernardo de Iriarte²³ que dice en uno de sus párrafos: “*Tengo igual satisfacción de que queden los cuadros en casa de V.S.I. todo el tiempo que guste y en concluir el que tengo empezado que representa un Corral de Locos y dos que están luchando desnudos con el que los cuida cascándoles, y otros con los sacos (es asunto que he presenciado en Zaragoza) lo enviaré a V.S.I. para que esté completa la obra*”.

J.E. Kromm²⁴ en un trabajo, en el que analiza los dos cuadros que Goya pintó reflejando los interiores de un asilo psiquiátrico, afirma que Goya pasó su convalecencia en Zaragoza, ya que en seis pinturas más de aquel tiempo recogió diversos acontecimientos que sucedieron por entonces en esta ciudad, y fue en ese período cuando visitó el Hospital.

Otro cuadro, titulado *Casa de locos*, (Fig.2) fue pintado por él entre los años 1812 y 1819 y se conserva en la Real Academia de San Fernando en Madrid; puede tratarse también de una de las Salas de Dementes del Real y General Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, pero no puede asegurarse.

Pero nuestra pregunta va mas allá de la simple contemplación de éste y de muchos otros cuadros del pintor ¿Por qué conocía tan bien Goya los entresijos de la locura, sus expresiones, probablemente muy bien sus lugares, y más concretamente las “*Quadras*” o Salas para Locos y Locas del Real y General Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza?

²³ En CAMON AZNAR, J., *op. cit.*, p. 96.

²⁴ KROMM, J.E., “Goya and the Asylum at Saragossa”. *Social History of Medicine* 1988; 1,1, 79-89.



Figura 1. *Corral de locos*. Meadows Museum de Dallas, Texas.

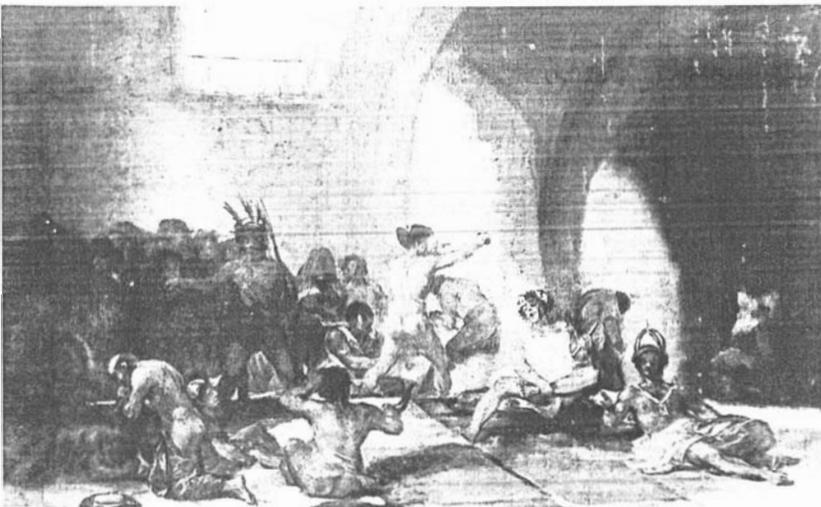


Figura 2. *Casa de locos*. Real Academia de San Fernando, Madrid.

Es este un hospital que nos interesó desde hace años y que fue motivo de una investigación nuestra²⁵. En dicha investigación intentamos aproximarnos al conocimiento, no sólo de la dinámica administrativa, económica y asistencial que tenía durante el siglo XVIII, sino que también intentamos conocer como serían sus espacios físicos. Así podemos decir que las dependencias que ocupaban los dementes en la primera mitad del siglo eran dos “*Quadras*” o Salas, una para hombres y otra para mujeres.

Sobre estas dependencias, la opinión que dan el Vicario y el Mayordomo del Hospital en 1728, es negativa. Dicen que son pequeñas, húmedas, lóbregas y de poca ventilación, “*pues están en bajo por lo que enferman y mueren muchos y algunos suelen baldarse*”. Dos años después, en 1730, los Médicos Colegiales del Hospital manifiestan al mismo Visitador que la habitación en que viven los dementes es mala porque está sobre tierra firme y aún peor, es la de las mujeres porque también tienen el dormitorio sobre ella.

Pero en la segunda mitad del siglo, ésto debió cambiar, ya que en Agosto de 1762 se concluyó la obra de un nuevo Departamento de Dementes hombres en este Hospital. Se había hecho de nueva planta en terreno de la misma casa, pero separado de la comunicación de los demás enfermos y oficinas con proporción y capacidad para todos los dementes que podía haber (entre 100 y 120 hombres), con las comodidades precisas como son: una sala grande con buena ventilación para dormitorio con todas las precauciones necesarias; otra sala baja, cubierta, para espaciarse los dementes y dos corrales o patios para lo mismo. Además tenía *calefactorio* con jaula de hierro para evitar que los dementes se quemasen, y bancos a su alrededor; *privadas* (letrinas) en las que se habían tomado las precauciones necesarias y *gavias* (cuartos de aislamiento) para los furiosos. Además había cuartos separados para eclesiásticos o personas de distinción que se ingresasen con esta enfermedad; y también para los *Padres* que cuidaban a estos enfermos.

Dos años después, en Julio de 1764, se terminó el Departamento de mujeres dementes capaz para unas 120 a 140 locas, que eran las que solía haber. Estaba separado del Departamento de los Dementes hombres y de los demás enfermos y poseía las mismas comodidades y dependencias que el de ellos.

Gimeno Riera recoge una minuciosa descripción de estos Departamentos de Dementes en el año 1784:

Hay dos departamentos bastante separados, el uno para hombres y el otro para mujeres; ambos están sobre tierra firme procurando evitar la humedad. Para los furiosos hay número de gavias unas de madera y otras de yeso y la-

²⁵ FERNÁNDEZ DOCTOR, A., *El Hospital Real y General Hospital de Ntra Sra de Gracia de Zaragoza en el siglo XVIII*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1987, 342 págs.

drillo; éstas arrojan mas hedor, pero son mas frías y por eso convienen mas para verano. Se hallan contiguas y en línea recta, según la disposición del terreno. Su altura es la que basta para que no puedan llegar a la cubierta con las manos, esto es, unos doce palmos; y su anchura, en cuadro, seis palmos, arrimado a la pared por la espalda. Están alzadas del suelo sobre sus listones tres o cuatro palmos y a esta distancia tienen el pavimento entablado de tablonos gruesos con una puerta bien doble, con cerradura de hierro por fuera. En dicho tablado, que se extiende ante la puerta y próximo a ella hay un agujero redondo, como de privada para hacer sus necesidades. Encima de la puerta o en ella hay una ventanita con una reja de hierro de un palmo poco mas o menos para la ventilación correspondiente y algo de luz. A un lado de la gavia, y por debajo hay un agujero proporcionado para poder entrar una cazuela para la comida y bebida. Se tiene cuidado de que el tablado esté limpio, mullido con paja larga que se les remueve frecuentemente, para que puedan dormir con limpieza. Los dementes que no hacen daño pero que no sufren ropa por hacerla pedazos están con sus sacos de terliz en corral espacioso con paredes altas y lavadas para que no puedan subir por ellas, y allí toman el sol en el invierno y la sombra en el verano; pero si llueve o hace mas tiempo se retiran a salones espaciosos que hay para eso. Cada Departamento tiene su calefacción para tiempo de invierno: en medio de la pieza hay un hogar circunvalado con sus rejas de hierro en cuadro, que asemejan a una gavia con su puerta para echar leña y con el intervalo de dos palmos tiene otro rejado, también de hierro que no puedan alcanzar el fuego cuando se calienten alrededor...El dormitorio para estos dementes es un salón sobre techo, está todo entarimado con tablas comunes, algo separadas entre sí, por si se orinan y colocadas sobre pies de medio palmo de alto y a lo largo y ancho en disposición de que un hombre pueda levantar para barrer el piso por debajo. Encima de la tarima se pone la porción de paja larga que basta para que puedan dormir con comodidad. Para los dementes mas dóciles y que se acomodan a ir vestidos se tiene para dormitorio un salón con sus filas de camas, compuesta cada cama de dos bancos de hierro o madera con sus tablas, un jergón de paja, un colchón de lana, dos sábanas de lino, un cabezal y una o dos mantas, según el frío del sujeto...²⁶.

Al final del siglo, en el año 1791, en el Informe que realizó el Dr. M. Iberiti sobre el Hospital zaragozano al Comité de Mendicidad de París, la descripción de estos nuevos Departamentos de Dementes, es aún más clarificadora:

El local está cerrado por un pórtico que abarca todo el departamento, cuya puerta está siempre cerrada y guardada por uno o dos porteros. Por ella se

²⁶ GIMENO RIERA, J., *La Casa de Locos de Zaragoza y el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, Zaragoza*, Librería de Cecilio Gasca, Coso 33, 1908, pp. 21-32.

entra a dos grandes Salas: una sirve de refectorio y otra de paseo o galería. Se pasa después a un gran patio donde se puede disfrutar de sol y respirar aire. De otro lado, se encuentra una sala circundada de setenta "jaulas" (gavias) de las que cada una es suficiente para una cama. Las paredes y los techos son sólidos y las puertas y las cerraduras hechas de manera que resistan a la furia de los locos. Los suelos de estas jaulas están elevados un pie y medio, habiéndose practicado un agujero para servir a sus necesidades. En la puerta existe una pequeña ventana, por la cual se les da de comer, no cuentan con otra cama (estos locos) que un lecho de paja o peladuras de habichuelas. Las jaulas se limpian por debajo y por dentro todos los días. Cada loco tiene dos jaulas para hacerle pasar de una a otra mientras se las limpia.

Hay también una gran sala, con una chimenea en medio cercada con verjas a fin de que los locos puedan calentarse sin exponerse a quemarse. En este lugar hay una sala donde duermen todos aquellos que están desnudos. El tubo de esta chimenea forma una especie de estufa que calienta el dormitorio general del segundo piso, donde se hace dormir a los que están tranquilos. Cada uno tiene su cama que está formada por dos bancos, tres tablas, un jergón, las sábanas de cáñamo, dos cubiertas y una almohada. Por encima de este segundo piso hay un tercero, dividido en pequeñas habitaciones, suficientemente grandes para contener una cama, cuatro sillas y una mesa. Es en estas habitaciones dónde alojan las personas de distinción, las cuales pueden tener con ellos un doméstico; a menudo hay uno para cada dos o tres locos... Tienen cada uno su chimenea y se pasean de cuatro en cuatro...²⁷.

Verdaderamente el análisis de los dos cuadros pintados por Goya en los que aparecen dos estancias destinadas para locos, reúnen algunas de las características anteriormente descritas en el sentido de que parecen ser lóbregas. Desde luego no se trata de gavias o habitaciones que o bien estaban destinadas a los "locos furiosos", o a los "enfermos distinguidos". Tampoco parece tratarse de la Sala o *Quadra* común en la que se describe tan bien la ubicación de la chimenea y sus protecciones enrejadas. Por lo que conocemos de los establecimientos en dónde existía ésta, los pacientes, en invierno, solían arremolinarse alrededor de dicha reja muy cerca de la estufa, peleándose por el calor que irradiaba. No podemos deducir de la poca ropa que llevan en los dos cuadros que corresponda la escena a un día cálido o frío, sino más bien que se trate de enfermos que a duras penas pueden llevar ropa ya que la destruyen en sus agitaciones incontroladas. No obstante, en algunos puede observarse como visten esa especie de saco, probablemente de terliz. De todos modos estos pa-

²⁷ ESPINOSA IBORRA, J., "Un testimonio de la influencia de la Psiquiatría española de la Ilustración en la obra de Pinel: El Informe de José Iberti acerca de la asistencia en el Manicomio de Zaragoza, *Asclepio*". *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina*, 1964; 16, 179-182.

cientes, a pesar de las peleas que se ven entre algunos, no se hallan en un estado tan furioso como para encerrarlos en las gavias a las que se hace mención. En el cuadro que titula *Corral de Locos*, algunos pacientes parecen mirar al visitante, mientras al fondo cerca de la ventana enrejada y con luz, uno de ellos mantiene una postura que parece estar cargada del amaneramiento y el estatismo propio de las formas catatónicas de la esquizofrenia. Se trata, desde luego, de Salas de hombres, y sobre todo en el segundo cuadro que se conserva en la Real Academia de San Fernando, en Madrid, el caos psicótico alcanza su grado mayor, pudiéndose ver como diferentes pacientes portan ropajes y distintivos que delatan los delirios de los que están presos.

Lo que desde luego no se aprecia es la existencia de argollas, cadenas, grilletes ni instrumento alguno de contención o sujección, lo cual iría de acuerdo con la tradición que este hospital quiso mantener en cuanto a la libertad dada a los locos, siempre dentro de unos límites.

Para finalizar diremos que, efectivamente nada concluyente hemos podido aportar, pero sí, pensamos, que el hecho de que tuviera unos tíos enfermos mentales, constituye una prueba importante en favor de que la enfermedad que padeció y que tanto cambió su forma de pintar, fuese mental. Además, el que estos tíos estuvieran ingresados en el Departamento de Dementes del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, explica el hecho de que conociera estas estancias y —a pesar de lo inusual del tema— las plasmara artísticamente en varias ocasiones.

ANEXO I

Razon de los vecinos que hai en el Lugar de Fuendetodos, sacada del reparto de contrivución, y libro o reparto de sirvientes del año mas cerca pasado de mil setecientos sesenta y cinco¹.

Estado de Ydalgos

- 1.- Don Antonio de Grassa
- 2.- Don Francisco de Grassa
- 3.- Doña Francisca de Grassa viuda
- 4.- Don Miguel Lucientes, y Navarro
- 5.- Don Miguel Lucientes, y Salvador
- 6.- Don Juan Estevan Lucientes
- 7.- Don Domingo Lucientes
- 8.- Don Ventura Lucientes
- 9.- Don Christoval Lucientes
- 10.- Don Roque Jordan
- 11.- Don Juan Francisco Aznar
- 12.- Don Joseph Aznar
- 13.- Don Blas Aznar
- 14.- Don Joseph Salvador, y Grassa
- 15.- Don Francisco Salvador
- 16.- Don Joseph Salvador y Aznar
- 17.- Doña María Francisca Salvador viuda
- 18.- Doña Gracia María Salvador
- 19.- Doña Ana María Jimeno viuda de Pedro Salvador
- 20.- Don Joseph Salvador Jimeno
- 21.- Don Pedro Aznar

Se passa a los vecinos del estado llano

Estado llano

- 1.- Basilio Salueña
- 2.- Pedro Joseph Val
- 3.- Domingo Sanz
- 4.- Nicolas Asensio
- 5.- Salvador Asensio
- 6.- viuda de Pedro Juan Salueña
- 7.- Balero Salueña
- 8.- Pablo Gomez
- 9.- Blas Salueña
- 10.- Francisco de Lurve

¹ Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Pruebas de Infanzonía: Lucientes de Fuendetodos.

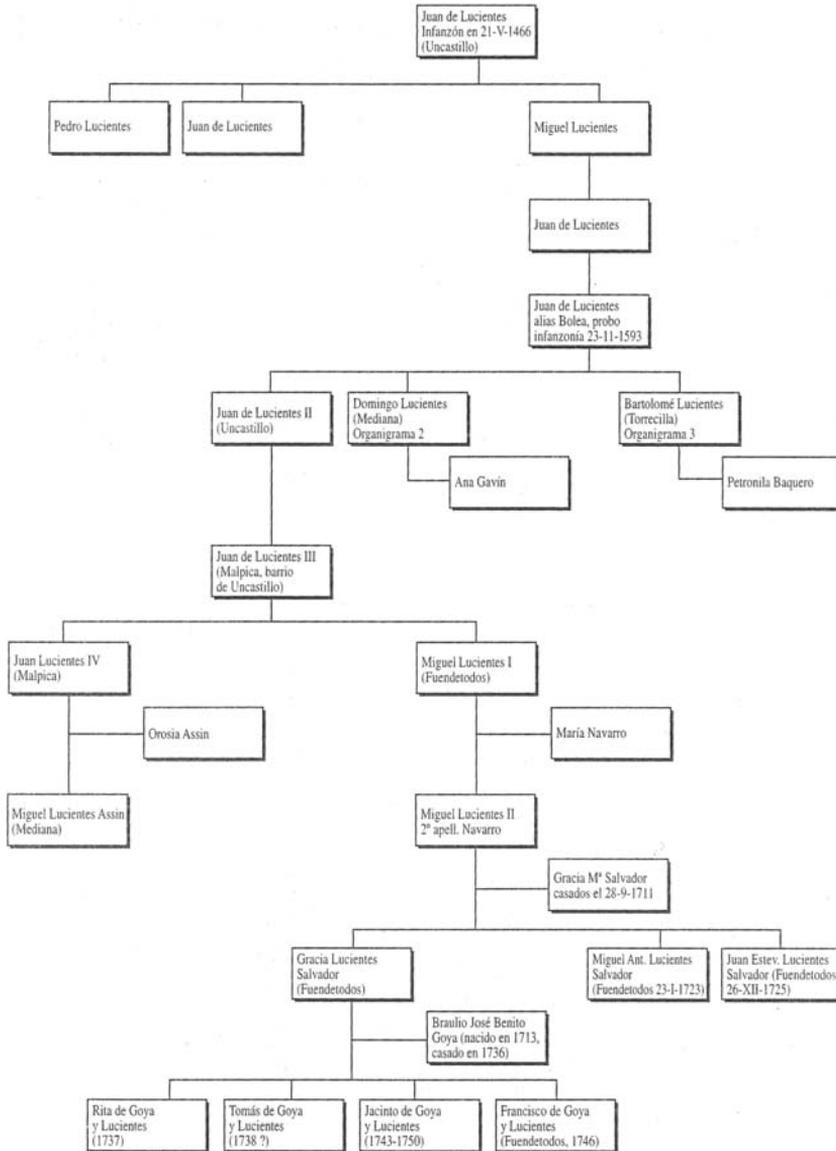
- 11.- Antonio Belenguer
- 12.- viuda de Francisco Oros
- 13.- Mathias Guillen
- 14.- Pedro Moreno
- 15.- Manuel Ostalod
- 16.- Francisco Zafraned
- 17.- herederos de Joseph Martin Asensio
- 18.- Fidel Asensio
- 19.- Bartholome Asensio
- 20.- Pedro Juan Lurve
- 21.- Pedro de Lurve
- 22.- Nicolas Minaburo
- 23.- Mathias Minaburo
- 24.- viuda de Baltasar Lopez
- 25.- Francisco Zapater
- 26.- Clemente Zaragozano
- 27.- Francisco Pelegrin
- 28.- Francisco Gomez
- 29.- Juan Francisco Val y Salueña
- 30.- Pedro Jimeno y Ros
- 31.- Jorge de Val
- 32.- Lucas Mozota
- 33.- Juan Francisco Val y Arilla
- 34.- Gregorio de Luco
- 35.- Pedro Soro
- 36.- Ramon de Val
- 37.- Antonio Perera
- 38.- Miguel de Val y Luco
- 39.- Bruno Salueña Pelegrin
- 40.- Joseph Arnal
- 41.- viuda de Esteban Garces
- 42.- Francisco Soro
- 43.- Joseph Luesma
- 44.- Bruno Salueña Casanova
- 45.- Gregorio Pelegrin
- 46.- Pedro Juan Mayarto
- 47.- Francisco Salueña
- 48.- Manuel Salueña
- 49.- Juan Agustin Val
- 50.- Calixto Luesma
- 51.- Joseph Balero Mozota
- 52.- Juan Joseph Mozota

La familia de Goya y la locura

- 53.- Francisco Mozota mayor
- 54.- Pedro Mozota
- 55.- Pedro Jimeno
- 56.- Francisco Mozota menor
- 57.- Blas Pelegrin
- 58.- Serafin Mozota
- 59.- Roque Lobera
- 60.- Miguel Salueña
- 61.- viuda de Thomas Jorzo
- 62.- Joseph Mozota
- 63.- Miguel de Val y Arilla
- 64.- Juan Antonio Gonzalez
- 65.- Joachin Asensio

La presenta Felix Grassa.

ORGANIGRAMA 1
Genealogía de Don Francisco de Goya y Lucientes.
Linaje de los Lucientes



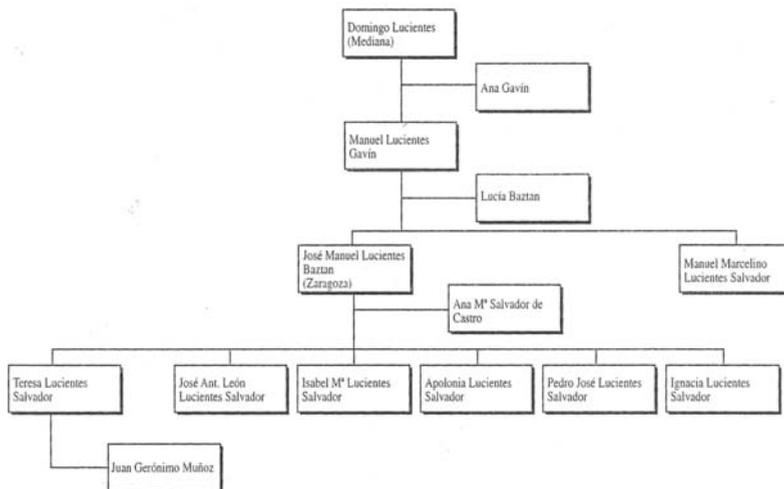
Fuente: Elaboración propia a partir de las pruebas de infanzonía de los Lucientes de Fuendetodos, A.H.P.Z.

La familia de Goya y la locura

ORGANIGRAMA 2

Linaje de los Lucientes

Rama afincada primero en Mediana y después en Zaragoza

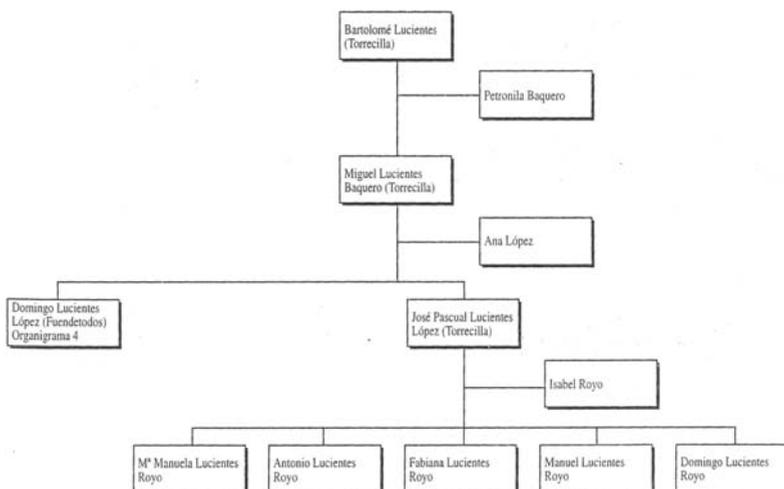


Fuente: Elaboración propia a partir de las pruebas de infanzonía de los Lucientes, A.H.P.Z.

ORGANIGRAMA 3

Linaje de los Lucientes

Rama afincada en Torrecilla

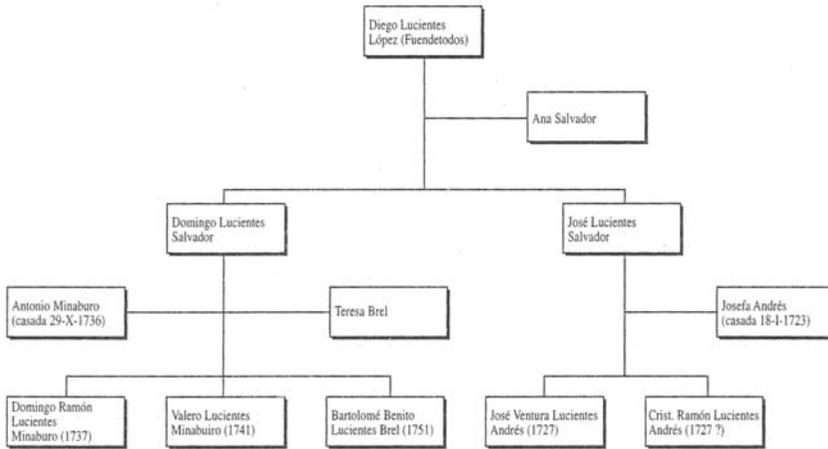


Fuente: Elaboración propia a partir de las pruebas de infanzonía de los Lucientes, A.H.P.Z.

ORGANIGRAMA 4

Linaje de los Lucientes

Rama afincada también en Fuendetodos pero procedente de los de Torrecilla



Fuente: Elaboración propia a partir de las pruebas de infanzonía de los Lucientes, A.H.P.Z.